



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 933

QUILLON, jueves 1 septiembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1243
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1254

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:213.798

Y SON:DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO MOVIL PLAN EMPRESA PERIODO DEL 12/07/2016 HASTA 11/08/2016, FACTURA NRO.: 40958848, VALOR QUE CORRESPONDE A: DIRECCION DESAMU, FINANZAS, DIRECCION DEL CESFAM Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	Telefonia Celular	213.798		87845500-2	F-40958848
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		213.798	87845500-2	C-397
TOTALES :		213.798	213.798		

CTA. CTE.

EGRESO N°

09 SEP 2016

Director

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N°

JEFE

PRESUPUESTO

Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME